

Al C.
Gral. de Brig. Jefe de la Guarnición,
Monterrey, N.L.

Nº 134

Refiriéndome al atento oficio de usted número 391, girado per la Mesa segunda, fechado el 14 de los corrientes, tengo la honra de comunicar que ya se procederá a la busca y -
aprehensión del soldado Jilio Elíres Rodríguez, que perteneció al 43/o, Regimiento de Caballería, por el delito de desertión de quien tomé razón de la media filiación.

Lograda que sea su aprehensión daré aviso inmediatamente.

En A t e n t a m e n t e .

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.

Tepetitlán de Moreles, 21 de marzo de 1928.

El Enc. de la Admón Mpal,

rie,